



EUSKO-IKASKUNTZA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

OFICINAS: PALACIO DE LA DIPUTACIÓN DE GUIPÚZCOA

DONOSTIA (SAN SEBASTIAN)

En sesión celebrada por la Junta Permanente de esta Sociedad en el día de ayer se trató de poner en marcha el proyecto que hace tiempo acaricia nuestra Sociedad de establecer una Delegación Correspondiente en Buenos Aires en Buenos Aires, de la que formarán parte todos nuestros actuales consocios ahí residentes y otros que con tal motivo ingresarían en la misma con objeto de fomentar la obra de la cultura vasca con los poderosos medios que esa Delegación pudiera alcanzar. En tal sentido se ha informado nuestra Sociedad por varios Socios ahí residentes de las personas y el procedimiento que fueran más eficaces para llegar a constituir dicha Delegación y como consecuencia de ello, nuestra Junta adoptó el acuerdo de dirigirse a D. Felix Ortiz de Zárate como Presidente del Centro Laurak-Bat, rogándole tenga a bien citar en la fecha próxima que estime más oportuna a los Srs. D. Felix Ortiz de Zárate.- Presidente del Centro Laurak-Bat D. Jorge Echaide, Presidente de Euskal-Etxea D. Basilio Lúgica, Presidente de Nacionalistas Vasco; Presidente del Centro Nabarro.; D. Tomás Otaegui; D. Pedro Passicot; D. Sebastián Amorrortu; D. Juan Ibarra; D. Jose R. de Uriarte; D. Jesús de Zabala; D. Antonio de Bereziartua D. Tomás Bilbao D. Miguel de Uriarte y D. Miguel de Zárate.- Director de Gure Herria; para una reunión, en la que decidieran Vds. la forma más adecuada para la constitución de la Delegación Correspondiente de la Sociedad de Estudios Vascos en Buenos Aires, convocando también a los actuales miembros de esta Sociedad, para la misma reunión u otra posterior, en la que quedará constituida dicha Delegación mediante un acta análoga a las demás Delegaciones Correspondientes de la Sociedad.

Damos también conocimiento con esta fecha de dicho encargo a todos los demás señores arriba mencionados y que como representantes de las diversas entidades u opiniones en que se agrupan los vascos de esa y aunque no necesitan figurar con dicha representación, estimamos los más adecuados para formar con Vd y con la contribución de cargos que Vds. acuerden, la Directiva de esa Delegación Correspondiente.

Nuestra Sociedad estimará de Vd. y de todos ellos la formación y feliz funcionamiento de dicho organismo, como uno de los servicios más señalados que se pueden prestar al porvenir de nuestro pueblo.

Dios guarde a Vd. muchos años.

San Sebastián, 22 de diciembre de 1930
POR LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS VASCOS

El Presidente

El Secretario General.

Amel de Ayraiz

Delegación

ARTX. E.I./S.E.V.

Sala

Agiri Zk.